



**GIMÉNEZ CARRILLO, Domingo Marcos.** *Los caballeros de las Órdenes Militares castellanas. Entre Austrias y Borbones.* Prólogo de **Fernanda OLIVAL.** Almería: Editorial Universidad de Almería, 2016. Colección Historia, 22. 446 págs. [14 x 22].

La Universidad de Almería es, una vez más, pionera en estudios innovadores relativos a la Historia Moderna de España. Los trabajos publicados por María del Mar FELICES DE LA FUENTE: *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad.* (Almería, 2012), y el más reciente de Guillermo BURGOS LEJONAGOTIA: *Gobernar las Indias. Venalidad y méritos en la provisión de cargos americanos, 1701-1746.* (Almería, 2015); han tenido continuidad en el libro que reseñamos, a continuación, escrito por Giménez Carrillo, acerca del complejo mundo de las Órdenes Militares castellanas, en un periodo cronológico -a juicio del añorado Antonio Domínguez Ortiz-, tan poco conocido por la historiografía española, como fue el primer reinado de Felipe V. Al prestar una gran atención a las fuentes depositadas en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (en especial a la sección de las Órdenes Militares), el autor consigue ofrecer una interesante visión de conjunto -política, institucional y sociológica- sobre el proceso que llevaba a un sujeto a exhibir, en el pecho, el prestigioso hábito de caballero de una de las tres Órdenes Militares castellanas: la de Santiago, la de Calatrava y la de Alcántara. Aunque nuestro autor se ajusta a una etapa centrada entre 1701 y 1724, no desatiende, comparativamente hablando, el resto del reinado de Felipe V. Incluso no duda tampoco en ofrecer información sobre la concesión de hábitos durante el gobierno de la Casa de Austria. Lejos de la línea monográfica tradicional de la heráldica y de la genealogía, que daban por sentado que toda merced de hábito equivalía a un nombramiento efectivo; el autor corrige este error con datos contrastados. No obstante, no podemos olvidar que los trabajos publicados por Vicente de Cadenas y Vicent continúan siendo útiles herramientas de trabajo para el investigador. Sin embargo, nuevas generaciones de historiadores, encabezadas, entre otros, por Giménez Carrillo, han puesto de manifiesto la importancia del estudio de los mecanismos de concesión de hábitos y su cotejo con la idiosincrasia de los agraciados. Por este motivo, el libro divide su contenido en dos apartados. En la primera parte -integrada por cinco capítulos- el autor desarrolla aquellos aspectos institucionales, previos a la investidura del candidato al hábito de caballero. En esta línea, Giménez Carrillo comienza con el primer paso obligado que todo aspirante a lucir la cruz de caballero debía de pasar: la solicitud de la merced de hábito. Dicha solicitud era remitida por el interesado al rey a través de los órganos colegiales de la monarquía. Es decir, al Consejo de Órdenes. Pero también nuestro autor anota cómo otras instituciones vinculadas al régimen polisinodial -la Cámara de Castilla, de Indias, el Consejo de Estado o el de Guerra- recibieron memoriales de individuos que solicitaron al monarca esta merced. Bien es cierto, que la vía consultiva, bajo los Borbones, tuvo que coexistir con la vía reservada o ejecutiva, propia de las nuevas Secretarías del Despacho Universal, en manos -según Concepción de Castro- de ministros responsables. No obstante, el autor deja bien claro que, el Consejo de Órdenes, fue



el canalizador documental de todo el expediente del proceso ahora abierto. La Resolución Real se traducirá en la concesión, o no, de la merced de hábito; la cual -como no deja de recordar nuestro autor- no siempre supondrá la obtención del hábito. Por ello, Giménez Carrillo acierta en recordarnos una equivocación muy extendida: que la merced de hábito garantizaba al solicitante la codiciada insignia. Nunca más lejos de la realidad. Era en sí, el primer paso de un dilatado camino que, como veremos, no siempre concluirá felizmente. Muchos individuos dotados de dicha merced, no obtendrán jamás la cruz de caballero. Los problemas económicos, derivados de los largos trámites burocráticos, eran habituales y, por lo general, hicieron desistir a no pocos agraciados de costearlos. Unos no dudaron en convertir la merced en una valiosa mercancía dotal para un ventajoso matrimonio. Otros la pudieron transmitir a la siguiente generación familiar como herencia; o bien la transfirieron en almoneda irregularmente. En definitiva, no era extraño que quién finalmente acabara siendo el titular del hábito, nada tenía que ver con quién había solicitado la merced. La segunda parte del libro comprende cuatro capítulos y aborda, desde diferentes puntos de vista -sociológico y cuantitativo-, la compleja realidad de los caballeros de hábito durante los primeros años del reinado de Felipe V. Según los datos que aporta el libro, las mercedes concedidas por el rey fueron 1.866. El 80% serán otorgadas entre 1701 y 1712, en un contexto de guerra asociado al conflicto dinástico. Mientras que el 20% restante lo fue entre 1713 y 1724, dentro de una intencionada estrategia de reducir honores y, sobre todo, de ofrecerlos a colectivos muy concretos como a miembros del Ejército, la oligarquía municipal, cortesanos, ministros de la Corona -especialmente a los consejeros del Consejo de Órdenes- y al cuerpo diplomático, entre otros. Es más, el autor, señala cómo fue voluntad regia regresar a los orígenes medievales para favorecer a los oficiales del Ejército, con méritos conseguidos en los sangrientos campos de Marte. El monarca -como juez distribuidor de la Real Gracia- derramó el 67% de las mercedes de hábito sobre 1.249 individuos pertenecientes a la milicia. Lejos quedaban el 12% que fue a parar a 227 regidores municipales. Todo -como apunta Francisco Andújar- con la finalidad de fidelizar voluntades, comprar o premiar servicios, y conmutar deudas contraídas por la monarquía. Estos datos serán luego complementados con las 1.054 cédulas de hábito que siguieron su tramitación después de la merced. Aquí era donde el pretendiente podía -mediante el “paso de hábito”- determinar el nombre de la persona elegida para recibir la insignia. El autor aclara, con datos estadísticos, que el 20% de los agraciados con una merced fue extraño a los méritos que hicieron posible su concesión. A pesar de la voluntad de Felipe V de prohibir estas fórmulas ajenas al mérito, los registros demuestran que se siguieron aceptando “pasos de hábito”, a la sombra de las coyunturas bélicas del momento. Una vez superadas las pruebas de idoneidad -cuyo grado de rigor y exigencia el autor considera desigual-, 1.007 sujetos exhibieron la anhelada cruz de caballero. No cabe duda que, la orden de Santiago (60-64%), fue la más apreciada. Le siguió a distancia, la de Calatrava (26-29%) y luego la de Alcántara (9-13%). El 50% de los designados procedían de un área geográfica bastante previsible, según el grado de apoyo que recibieron los Borbones durante la Guerra de Sucesión. Es decir: Andalucía, Madrid y Castilla la Vieja. Por último, para finalizar el trabajo, nuestro autor ofrece un dato comparativo interesante sobre las mercedes concedidas por otros reyes, dejando claro que Felipe V no fue, ni mucho menos generoso, en este aspecto, con sus leales súbditos. Así pues, frente a los 5.000 hábitos

# ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL



ISSN: 0537-3522

CEHI- Universitat de Barcelona (febrer 2018)

despachados por Felipe IV, y 3.500 por Carlos II; el primer Borbón sólo ofreció 1.600 hábitos durante todo su reinado, de los que, al menos, 1.007 lo fueron entre 1701 y 1724.

RAFAEL CERRO NARGÁNEZ  
(Doctor en Historia Moderna,  
Universitat de Barcelona)